

 <p>TransRumbo Group S.A.S.</p>	PROCESO GERENCIAL	Código	GE-P-03
		Versión	02
	PROCEDIMIENTO DE POLÍTICAS	Actualización	12/01/2025

7.1. POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

TRANSRUMBO GROUP S.A.S presta servicio de transporte especial de pasajeros por carretera a nivel nacional; confiables, cómodos y seguros, se compromete con:

- ⇒ La implementación y mejora continua del Sistema integrado de Gestión, asegurando la satisfacción del cliente, la gestión de riesgos en seguridad, salud en trabajo, en seguridad vial y seguridad de la información.
- ⇒ Cumplir con los requisitos legales y de partes interesadas que son de nuestra competencia y realizar seguimiento a su cumplimiento (usuarios, empleados, clientes, proveedores, contratistas y entes de regulación, comunidad).
- ⇒ Identificar, gestionar (prevenir y eliminar) los riesgos asociados a la prestación del servicio transporten especial, que se pueden definir como: riesgos en procesos, de seguridad vial, asociados a la labor de las personas y de información, específicamente los siguientes:
 - **Lesiones, accidentes, incidentes y enfermedades laborales** que puedan presentarse en el desarrollo de las funciones asociadas a la prestación del servicio de transporte especial.
 - **Incidentes y accidentes viales, propender por el** respeto a las señales de tránsito y conductas proactivas frente al manejo preventivo que deben realizar los empleados contratados directamente o por servicios, proveedores, propietarios, contratistas, subcontratistas.
 - **Riesgos potenciales** en cada una de las actividades en ejecución del servicio de transporte especial, **TENIENDO PRESENTE QUE TODO ACCIDENTE SE PUEDE PREVENIR.**
- ⇒ Destinar los recursos humanos, físicos y financieros con el propósito de asegurar la permanencia en el mercado y el mantenimiento del Sistema integrado de gestión
- ⇒ Desarrollar las competencias, de los trabajadores para:
 - Cumplir eficientemente sus labores en función de la satisfacción del cliente
 - Tomar conciencia de la importancia del Autocuidado, identificación y gestión de los riesgos asociados al desarrollo de sus funciones, atención oportuna de emergencias.
 - Cuidado y confidencialidad de la información
 - Generar participación y consulta de los trabajadores con el fin de mantener adecuados niveles de comunicación y retroalimentación
 - Reconoce la urgencia del cambio climático y se compromete a reducir su huella de carbono mediante la implementación de prácticas sostenibles, la adopción de tecnologías limpias y la promoción de una cultura ambiental entre sus colaboradores, clientes y socios.”

REPRESENTANTE LEGAL

	PROCESO GERENCIAL	Código	GE-P-03
		Versión	02
	PROCEDIMIENTO DE POLÍTICAS	Actualización	12/01/2025

Fecha: ENERO 3 /2025

Versión 02